

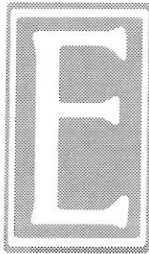


*Arqueología Altomedieval
en el Valle del Duero*

Francisco Reyes Téllez

Salón de Recreo: Biblioteca

Introducción



L territorio correspondiente a la cuenca del Duero en sentido amplio y, concretamente, el tramo medio del Duero se ha visto inmerso en una larga y profunda polémica sobre la existencia o inexistencia de población entre los siglos VIII y X. Esta polémica es fruto de unos posicionamientos ideológicos, como también consecuencia de la escasez de datos históricos relativos a este período. Esta escasez ha alimentado en gran parte la ausencia de trabajos que se centrasen en esta etapa, ya que no se podía investigar sobre algo que se daba por inexistente. También ha forzado cronologías y ha permitido un desplazamiento de la realidad observable por el investigador hacia otras etapas históricas, provocando todo ello unos desajustes que sólo con una labor integradora de los datos contenidos en las fuentes históricas y materiales podría remediarse.

A tal fin emprendimos a principios de la década de los ochenta un programa de investigación arqueológica e histórica que se ha venido desarrollando de forma ininterrumpida hasta el presente. En las líneas que siguen vamos a ofrecer una síntesis de los planteamientos que nos movieron a llevar a cabo tal empresa, de los logros obtenidos, así como de los aspectos que aún permanecen sin solución.

«O novo estado, ao passo que se fortalecia com o desenvolvemento artificial da poboación, lançava as veces em volta de si, como defensa e barreira, uma cinta de desertos».

(HERCULANO)

1 EL POBLAMIENTO DEL VALLE DEL DUERO COMO OBJETIVO.

La cita que nos sirve de introducción hace referencia a un fenómeno enunciado a fines del siglo pasado y mantenido durante el presente casi sin apenas contestación y sin necesidad de demostración alguna: La desolación producida en el Valle del Duero como consecuencia de las supuestas actividades militares llevadas a cabo por el rey astur Alfonso II y su hermano Fruela a lo ancho de la meseta norte, llevándose hacia la cordillera Cantábrica a los habitantes de las poblaciones que allí quedasen todavía y provocando con ello una despoblación del territorio, que serviría como barrera defensiva frente al poder islámico asentado en el sur. A este hecho se le calificó de **desierto estratégico**, aludiendo al carácter premeditado de su instalación, lo que le conferiría una cierta originalidad frente a otros territorios desolados que en distintas fechas y lugares también se han reseñado como abandonados de su población. Sin embargo a mediados del s. XX se comenzaron a alzar algunas voces discordantes con esta explicación, señalando la carencia de base argumental del fenómeno y cómo los hechos históricos que se relataban podían ser también interpretados como un comprobante del mantenimiento de la población en este espacio. Desde ese momento se ha abierto una polémica fecunda sobre el mantenimiento o ausencia de población en el Valle del Duero y otras regiones peninsulares y extrapeninsulares durante la Alta Edad Media.

Esta vieja polémica de carácter historiográfico entre defensores de la despoblación del Valle del Duero durante la Alta Edad Media y aquellos otros que han venido rechazando tal situación ha proporcionado una fecunda bibliografía y a su análisis hemos dedicado ya varios trabajos (1) a los que nos remitimos para el lector más especializado o para aquellos otros que pretendan ahondar en el significado y el carácter que esta polémica ha representado. Baste aquí reseñar cómo esta polémica se ha mostrado inviable desde el punto de vista de la resolución de la cuestión planteada desde una aproximación clásica,

basada únicamente en argumentaciones de carácter histórico, fundamentadas en los datos contenidos en las fuentes narrativas y documentales, ausentes por completo entre los siglos VIII y IX y muy parcas en contenidos entre los siglos X y XI.

Se hacía, pues, necesaria una actuación combinada que tuviese presentes y profundizase en los testimonios escritos (documentación, crónicas, epigrafía, etc.) al tiempo que se iniciase una actividad arqueológica de largo alcance, que uniese la prospección intensiva del territorio con la excavación sistemática de aquellos puntos que resultasen de mayor interés. Dicha actuación debería partir de una posición abierta del investigador, carente de apriorismos, de manera que facilitase la evaluación de los datos obtenidos a través de los distintos registros históricos, ya que de lo contrario, se podría caer en una interpretación sesgada y poco científica.

Cuando abordamos este programa de investigación intentamos tener presentes estas premisas, diseñando un proyecto de actuación que partiese de la situación en la que se hallaban los estudios sobre este territorio, a partir del cual acometimos el reestudio de la información contenida en las fuentes escritas, fundamentalmente la documentación, las crónicas, las reseñas historiográficas y la epigrafía. Con esta base se comenzó un trabajo arqueológico de campo muy amplio, consistente en un primer momento en la prospección sistemática del tramo del Duero medio comprendido entre los ríos Duero, Duratón y Riaza, al tiempo que se iniciaba la excavación intensiva del yacimiento de la Ermita de Santa Cruz en Valdezate. Esta primera fase de planteamiento y actuación arqueológica en el territorio fue decisiva para la continuación del proyecto, ya que permitió contar con una fuente de información general para todo el espacio, al identificarse un conjunto de estaciones altomedievales en el transcurso de las campañas de prospección, al tiempo que se contaba con un yacimiento importante de referencia, como era el representado por la Ermita de Santa Cruz. De esta suerte se combinó la prospección y la excavación, sirviendo ambas a los fines que se habían planteado: El reconocimiento, estudio y valoración de los yacimientos arqueológicos altomedievales, de manera que nos llevasen a lograr el objetivo que presidía todas nuestras actuaciones, descifrar la ocupación humana altomedieval en estas comarcas del Duero medio, empezando por deslindar si hubo despoblación o mantenimiento de la misma durante los s. VIII al X, y en caso de su mantenimiento, abordar las características de la misma.

2 EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS EN EL DUERO MEDIO

Las labores correspondientes al planteamiento del proyecto se iniciaron a finales de los años setenta, momento en el que acometimos de una manera formal el estudio del Valle del Duero en la Alta Edad Media (2), a partir del cual se desarrolló de forma continuada durante toda la década de los ochenta. A la excavación de la Ermita de Santa Cruz en Valdezate sucedió la excavación de la fortificación de Cerro Castrejón en la misma localidad y la de los emplazamientos de la Ermita de San Nicolás en la Sequera de Haza y del paraje de San Juan en San Martín de Rubiales, como tendremos ocasión de ver más adelante. En cuanto a las prospecciones, una vez llevada a cabo la primera barrida de tipo extensivo, se procedió a una segunda actuación sistemática intensiva en el dominio de los bordes de los páramos y en los valles, allí donde se había detectado la existencia de unidades de ocupación correspondientes a etapas altomedievales. El resultado de esta actuación nos condujo a la elaboración de un mapa de yacimientos —verdadera carta arqueológica altomedieval— a partir de la cual se pudo plantear un estudio exhaustivo de la ocupación del territorio en dicha época histórica. Además, este extenso catálogo de yacimientos arqueológicos ha facilitado no sólo el reconocimiento de las instalaciones de época altomedieval sino también los materiales asociados a ellas, las tipologías de las instalaciones, su organización interna, la forma de situarse en el territorio, etc. Aspectos todos ellos que son de imprescindible conocimiento a la hora de investigar sobre las estrategias de ocupación del espacio por las comunidades humanas altomedievales. Por otra parte, esta nómina de yacimientos ha facilitado la proyección de nuevas actuaciones arqueológicas en las comarcas, ya que permitió seleccionar aquellos yacimientos que presentaban mejores condiciones a la hora de plantear la excavación de los mismos, porque la labor de prospección no sólo conlleva una vertiente de conocimiento extensivo de los yacimientos sino que sirve de eficaz auxiliar a la hora de planificar nuevas actuaciones arqueológicas, ya que permite una selección de los yacimientos que presentan las mejores condiciones de trabajo, por lo que los resultados serán más fiables y los costes menores. Finalmente esta labor prospectiva posee una vertiente terapéutica, ya que al facilitar el conocimiento de los yacimientos permite desarrollar sobre los mismos una acción pro-

tectora preventiva, yendo por delante de las posibles agresiones de carácter natural o antrópico que pudieran llevarse a cabo en estos yacimientos.

En concreto, hemos desarrollado una actividad continuada en estas comarcas desde 1980, prospectando de manera sistemática todo el territorio comprendido dentro de las coordenadas prefijadas y excavando aquellos yacimientos previamente seleccionados por su interés. Dentro de estas actuaciones debemos resaltar la excavación sistemática de los siguientes yacimientos:

- Paraje de la Ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos).
- Paraje de La Ladera del Cerro Castrejón (Valdezate, Burgos).
- Fortificación de Cerro Castrejón (Valdezate, Burgos).
- Paraje de la Ermita de San Nicolás (La Sequera de Haza, Burgos).
- Paraje de la Ermita de San Juan de Rubiales (San Martín de Rubiales, Burgos).
- Paraje del Cementerio de San Martín de Rubiales (Burgos).

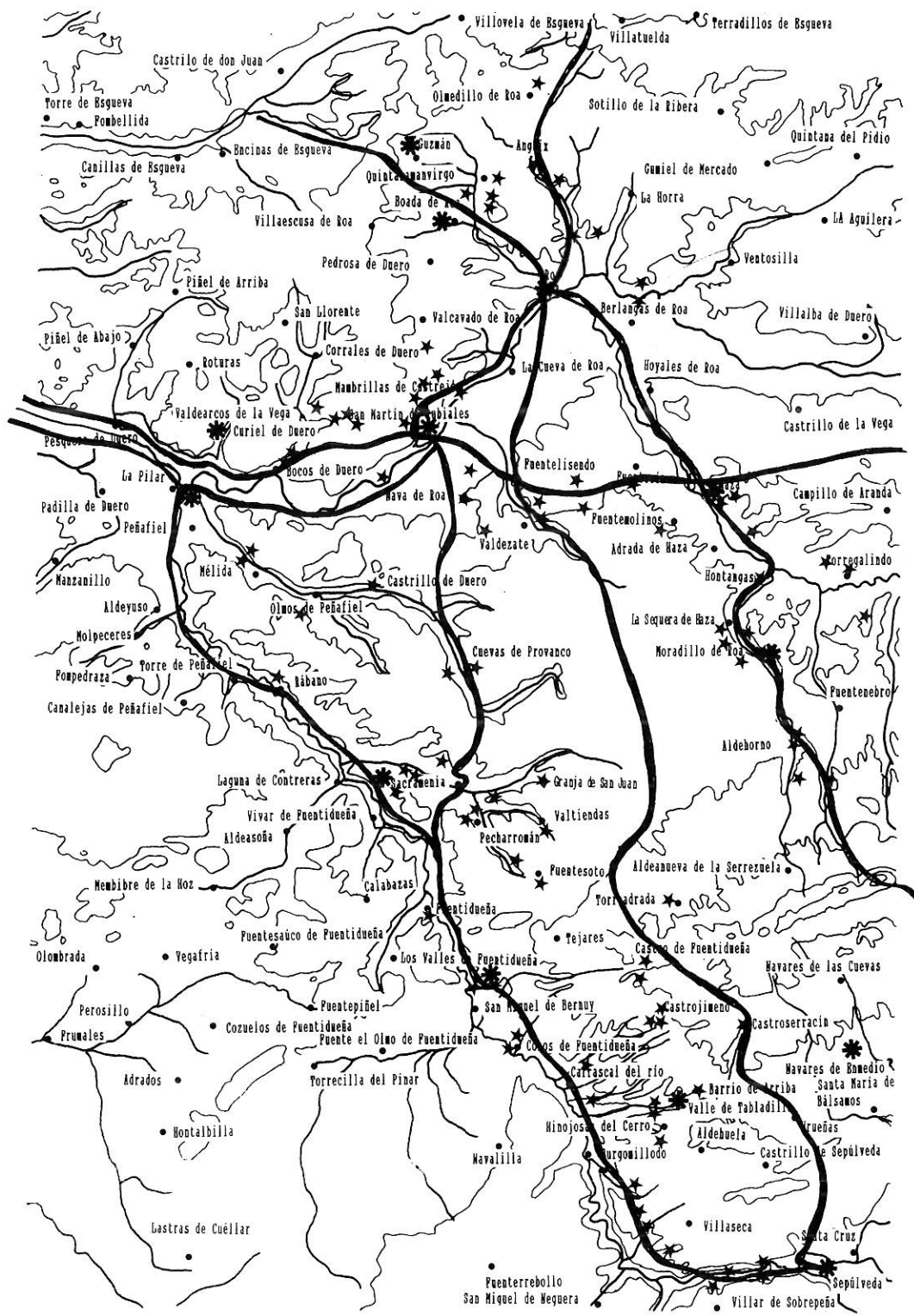
Pasamos a continuación a ofrecer en resumen el catálogo de yacimientos prospectados, con indicación del Término Municipal al que pertenecen, así como el mapa de dispersión de los mismos (Plano 1).

- Término Municipal de Roa de Duero:
 - Paraje de Santa Cruz.
 - Paraje de Varela.
 - Paraje de Durón.
- T. M. de Boada de Roa:
 - Paraje de San Juan.
 - Ermita de San Andrés.
 - Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua.
 - Coto Monástico.
 - Paraje de la Fuente Piojosa.
- T. M. de San Martín de Rubiales:
 - Paraje de Quintanilla.
 - Hospital Medieval.
 - La Cárcava.
 - Cerro Socastillo.
 - Valles de Len.
 - Peñalbilla.
 - Valdepila.
 - Carracuesta.
 - Cerro del Agujerón.
 - Paraje del Cementerio.
 - Paraje de San Juan.
 - Paraje del cruce de Valdepila.

- T. M. de Valdearcos:
Convento de Valdepila.
- T. M. de Mambrilla de Castrejón:
El Pílon.
Fuente Medieval.
Ermita de la Castrejona.
Paraje de Castrejón.
Pico de la Mambra.
Paraje de Santa Brígida.
- T. M. de Valcabado de Roa:
Paraje de Aldeanueva.
- T. M. de Pedrosa de Duero:
Hallazgos descontextualizados.
- T. M. de Quintanamanvirgo:
Cerro de la Iglesia.
Paraje de la Magdalena.
Pico de Manvirgo.
Cerro de Manvirgo.
- T. M. de Anguix:
Cerro de la Ermita de San Juan.
Paraje de Los Castellares.
- T. M. de La Horra:
Paraje de Santa María de La Horra.
- T. M. de Berlangas:
La Valera.
- T. M. de Nava de Roa:
Paraje de Santa Inés.
Paraje de El Convento.
- T. M. de Valdezate:
Ermita de Santa Cruz.
Laderas del Cerro Castrejón.
Cerro Castrejón.
La Cuesta.
- T. M. de Bocos:
Fortificación de El Pico.
Habitáculo de El Pico.
- T. M. de Curiel de Duero:
El Castillo.
- T. M. de Peñafiel:
El Castillo.
Laderas de El Castillo.
- T. M. de Torre de Peñafiel:
Paraje de Andecastro.
Camino del Duratón.
- T. M. de Rábano:
Paraje de El Castillo.
Paraje de la Fuente de la Revuelta.
- T. M. de Mérida:
Habitáculos.
Paraje de El Torruelo.
- T. M. de Olmos de Peñafiel:
El Picacho.
- T. M. de Castrillo de Duero:
Iglesia Parroquial.
- T. M. de Cuevas de Provanco:
Iglesia Parroquial.
Paraje de La Torre.
Habitáculo.
- T. M. de Villa de Fuentidueña:
El Castillo.
Sector SE del poblado.
San Martín de Fuentidueña.
San Miguel de Fuentidueña.
- T. M. de Sacramenia:
Cerro de San Miguel.
Paraje de La Torre.
Coto de San Bernardo.
Coto de San Juan.
Coto de Santa Ana.
- T. M. de Fuentesoto de Fuentidueña:
Paraje de El Castro.
Ermita de San Vicente.
Eremitorios y Castro de San Vicente.
- T. M. de Valtiendas:
Cerro del Camino del Torrejón.
Cerro de La Muela.
Cerro de Las Bodegas.
- T. M. de Torreadrada:
Núcleo urbano.
Parajes de Urdiales.
- T. M. de Castro de Fuentidueña:
Paraje de La Galiana
Cerro de Santa Lucía.
Iglesia Parroquial.
- T. M. de Castrojimeno:
El Castro.
Eremitorios.
Habitáculos rupestres.
- T. M. de Carrascal del Río:
Paraje de El Castillo.
Paraje de El Campanario.
- T. M. de San Miguel de Bernuy:
Paraje de Las Ermitonas.
El Castro.

- T. M. de Pecharromán:
El Torrejón.
Iglesia de Santa María de Cárdaba.
- T. M. de Cobos de Fuentidueña:
Cerro de San Benito.
Iglesia de San Julián.
- T. M. de Burgomillodo:
Paraje de San Frutos del Duratón.
- T. M. de Sepúlveda:
Iglesia de Nuestra Señora de La Peña.
Iglesia de San Salvador.
- T. M. de Castrillo de Sepúlveda:
Cerro de El Otero.
Paraje de San Julián.
Habitáculos rupestres.
- T. M. de Villar de Sobrepeña:
Paraje de El Vado.
Enlace con el páramo.
Paraje de las Canteras.
- T. M. de Valle de Tabladillo:
Paraje de El Cerro de Gurugú.
Paraje de San Juan.
Habitáculos rupestres del valle de San Juan.
Habitáculos rupestres del Barrio de arriba.
- T. M. de Uruañas:
Paraje de La Torre.
- T. M. de Castroserracín:
El Castro.
Habitáculos rupestres.
- T. M. de Hinojosas del Cerro:
Paraje de San Vivente.
- T. M. de Villaseca:
Paraje de Siete Altares.
- T. M. de Aldehorno:
Centro urbano.
Habitáculos rupestres.
Paraje de San Félix.
- T. M. de Haza:
Centro urbano.
Cementerio viejo.
Habitáculos rupestres.
- T. M. de Adrada de Haza:
Paraje de la Caseta de los Moros.
- T. M. de Hontangas:
Santuario de la Virgen de La Peña.
- T. M. de Torregalindo:
Paraje de El Castillo.
San Mamés.
- T. M. de Fuentemolinos:
Paraje de La Caseta.
- T. M. de Fuentecén:
Paraje de El Calvario.
Paraje de Santorcaz.
- T. M. de Fuentelisendo:
Centro urbano.
Cerro Carramoros o Colirios.
- T. M. de La Sequera de Haza:
Paraje de la Fuente de la Vega.
Paraje de San Nicolás.
Paraje de Corcos.
Centro urbano.
- T. M. de Moradillo de Roa:
Cerro de la Iglesia.
Paraje de la Virgen del Egido.
- T. M. de Fuentenebro:
Paraje de La Peña.

ARQUEOLOGIA ALTOMEDIEVAL EN EL VALLE DEL DUERO



Plano 1. Mapa de distribución de yacimientos y de vías de comunicación altomedievales.

3 RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS LLEVADAS A CABO EN EL DUERO MEDIO.

La labor arqueológica ha permitido identificar y reconocer un conjunto de instalaciones altomedievales muy precisas, adscribibles todas ellas a las comunidades de aldea y centros de jerarquía espacial que se instalaron en este territorio durante la Alta Edad Media. Entre ellos merece la pena que destaquemos:

a) *Las instancias permanentes de estas comunidades, representadas por:*

1. Los recintos defensivos de dichas comunidades.

Dentro de ellos pueden diferenciarse los puntos de alerta y control, situados en pasos y accesos a los valles, y los emplazamientos tipo castro, situados generalmente en muelas y espigones fluviales, dotados de defensas naturales completadas con obras de fortificación entre las que destacan los bastiones que reforzaban el acceso y los recintos destinados al refugio de personas y animales. Estos recintos se disponen de manera coherente dentro del territorio, diferenciándose unas líneas defensivas muy precisas:

- **Línea longitudinal del Valle del Duero:** Se incluyen en esta línea las fortificaciones de Peñafiel, Curiel, Bocos, El Agujerón, Socastillo, Roa, Cerro Castrejón, Cerro Colirios y Haza. En todos los casos se trata de emplazamientos castreños, salvo Roa.

- **Línea transversal al valle del Duero: Fortificaciones del Duratón:** Se incluyen en este dispositivo los castros de Peñafiel, Rábano, Torre de Peñafiel, Sacramenia, Villa de Fuentidueña, San Miguel de Bernuy, San Frutos del Duratón y San Julián, así como la ciudad de Sepúlveda.

- **Línea transversal al valle del Duero: Fortificaciones del Riaza:** Esta línea está compuesta por los castros de Haza, Adrada de Haza, Fuentemolinos y Torregalindo.

Junto a estas líneas principales localizamos otras secundarias, que refuerzan el control del territorio a través de los pequeños valles tributarios de los grandes cauces. Estos son los correspondientes al río Botijas, arroyo de la Vega, río Fuentesoto y arroyo del Valle de Tabladillo.

- **Línea longitudinal del río Botijas:** Este afluente del río Duratón se encuentra bien provisto de defensas, desde su confluencia con el Duratón hasta su cabecera, localizada cerca del Cerro Castrejón. Aguas abajo está controlado por la mole de Peñafiel, a la que sucede casi inmediatamente Mérida, Castrillo de Peñafiel, Olmos de Peñafiel y Cuevas de Provanco. En este esquema alternan los emplazamientos castreños y las torres de vigilancia.

- **Línea transversal del arroyo de la Vega:** Este tramo se inicia con el apoyo de las fortificaciones de Adrada de Haza y Fuentemolinos, para pasar a controlar los pasos meridionales a través de las torres de Moradillo de Roa y Fuentenebro. Posiblemente hubiese algunos otros puntos fortificados intermedios, correspondientes a las comunidades de Hontangas y La Sequera de Haza, pero no se han localizado hasta el momento.

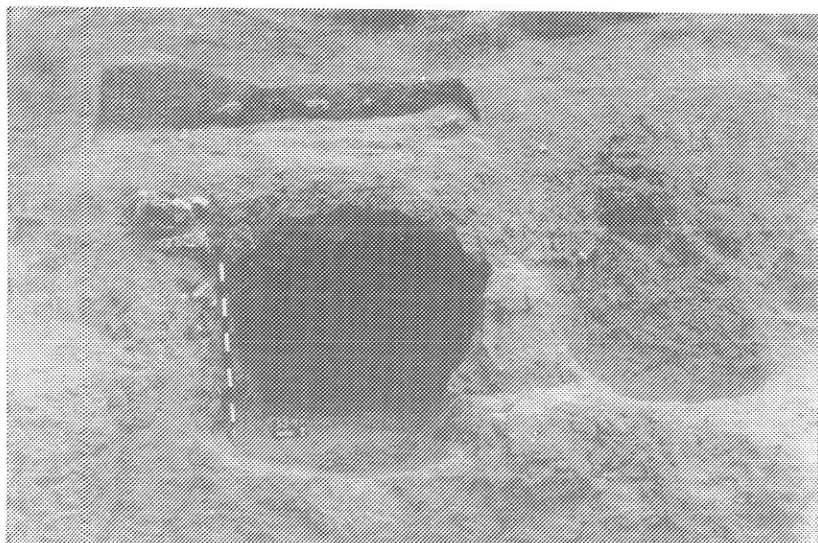


Foto 1.
Paraje de San Juan de Rubiales
(San Martín de Rubiales, Burgos)
Hornos cerámicos altomedievales.

• **Línea longitudinal del río Fuentesoto:** Esta línea se apoya en las fortificaciones de Sacramenia en su tramo bajo (San Miguel, La Torre y San Juan), disponiéndose a continuación los emplazamientos castreños de El Torruelo, San Vicente y El Castrillo, éste último controlando el acceso al páramo. Esta línea, pese a su carácter secundario, constituyó la vía de penetración de aceifas como la de Almanzor en el año 983, lo que pone de relieve la importancia del camino que discurría por su cauce.

• **Línea transversal del arroyo del valle (de Tabladillo):** Esta línea defensiva posee una gran importancia, señalada en relación a la comunidad del Valle de Tabladillo como por su incardinación dentro del dispositivo defensivo desarrollado en torno a Sepúlveda. Reconocemos dentro de ella los emplazamientos defensivos de Tabladillo, Castrojimeno, Castrillo de Sepúlveda (Cerro del Otero), Uruañas y Castroserracín. Puede observarse la alternancia de emplazamientos castreños, al servicio de las comunidades de este valle, y los puntos de alerta y control que atenderían tanto la vigilancia del valle con el dispositivo general establecido en torno a Sepúlveda.

2. Los centros de culto. Son emplazamientos complejos, ya que junto al centro de culto propiamente dicho reunían en torno a sí el baptisterio (Plano 2), la necrópolis, un área de almacenamiento formada por silos subterráneos destinados a guardar la parte de la cosecha reservada como simiente y para consumo y, en muchas ocasiones, un área laboral que

comprendía en la mayoría de los casos una herrería y en otros casos un alfar donde se confeccionaban las vasijas cerámicas que necesitaba tanto esa comunidad como las situadas en los alrededores. Cada comunidad poseía al menos un centro de culto, por lo que no nos alargaremos con la relación detallada de todos los localizados, contentándonos con señalar la importancia de la Ermita de Santa Cruz en Valdezaite, la Ermita de San Nicolás en La Sequera de Hazza, La Virgen de la Peña en Hontangas, la Ermita de El Egido en Moradillo de Roa, la Ermita de San Juan en San Martín de Rubiales, la Ermita de la Castrejona en Mambrilla de Castrejón, Nuestra Señora de la Antigua en Boada, San Miguel en Sacramenia, Santa María de Cárdaba en Pecharromán, San Miguel y San Martín en La Villa de Fuentidueña, Las Ermitonas en San Miguel de Bernuy y San Julián en Castrillo de Sepúlveda.

b) *Los emplazamientos semipermanentes: El hábitat y el eremitismo rupestre.*

El hábitat altomedieval es uno de los aspectos peor conocidos. Ello es debido al carácter inestable de los emplazamientos de las comunidades de aldea altomedievales. Sólo para el caso de las cabeceras de alfoz puede mantenerse la fijación de las unidades de habitación al territorio, presentando en estos casos una gran dificultad su estudio, al prolongarse hasta nuestros días como núcleos urbanos. El resto del hábitat estaría constituido por emplazamientos temporales, al aire libre (cabañas, chozas, etc.) o rupestre (muchos de los llamados eremitorios son en realidad habitáculos ocupados estacional o temporalmente por miembros de una comunidad de aldea).

En cuanto al fenómeno eremítico debemos señalar la falta de estudios específicos sobre el conjunto encuadrado en este tramo medio del Duero, en claro contraste con lo que sucede con los núcleos ubicados en el Alto Ebro, Arlanza y Bierzo.



*Foto 2.
Paraje de San Juan de Rubiales.
(San Martín de Rubiales, Burgos).
Necrópolis medieval.*

Interesa, en primer lugar, delimitar el alcance del concepto **eremitorio**, diferenciándolo del simple hábitat rupestre (3). A tal efecto hemos considerado que debía aplicarse tal categoría al emplazamiento que reuniese elementos distintivos como cruces, nichos, altares, sepulturas, etc.; mantuviese el carácter sacral hasta fechas posteriores o bien se hallase citado en fuentes documentales o narrativas (4). Debemos señalar como punto de partida la densidad eremítica del espacio objeto de estudio. Esta concentración no se corresponde con la realidad circundante más inmediata y debe ponerse en relación con otros focos de gran importancia como el correspondiente al alto valle del Ebro (5), La Rioja, Alto Arlanza y Teleno. Asimismo debe profundizarse en la estructura y organización que estos grupos eremíticos presentan, así como intentar abordar el estudio de las funciones que desempeñaron y escudriñar en el fenómeno social que les dio vida.

En relación a la primera parte de la cuestión debemos responder que nos encontramos ante dos grupos claramente diferenciados. El primero es el representado por los eremitorios aislados, nucleados por un solo habitáculo rupestre, al que puede ir asociado un centro de culto. Pertenecen a este grupo los núcleos eremíticos de Valdepila (Burgos), San Juan de Sacramenia (Segovia), Santa Ana de Sacramenia (Segovia), El Picacho de Olmos de Peñafiel (Valladolid), La Cueva de Cuevas de Provanco (Segovia), San Martín de Fuentidueña (Segovia), San Julián (Segovia), Santa Lucía en Castro de Fuentidueña (Segovia), Virgen de la Cueva de Hontangas (Burgos) y La Cueva

de Bocos (Valladolid). Representa este grupo la llegada de anacoretas cristianos a estas comarcas, portando la nueva religiosidad que intentan introducir en un territorio escasamente romanizado y caracterizado por su componente rural. Su instalación se produciría a partir del siglo V, llenando con su presencia los siglos VI y VII, según deducimos de la existencia de enterramientos tardorromanos en estaciones como El Picacho, de objetos religiosos de época romana como las dos ámulas localizadas en la chimenea de la cueva de La Virgen de la Cueva en Hontangas, o los restos de época tardorromana y visigoda de Bocos, San Vicente de Pospozuelo y San Frutos del Duratón.

Esta característica se acuerda con el panorama difusor del cristianismo a partir de estos monjes eremitas que sostienen González Echegaray (6) y Loring (7) para Cantabria, aunque éstos emplazan el inicio de la penetración de los monjes anacoretas a partir del siglo VI, como ya hemos visto. Corullón avanza el inicio del eremitismo en la Península desde fines del siglo IV, momento en el que se producen las primeras noticias relativas a su existencia (8), observándose que algunas localizaciones de nuestra área de estudio presentan materiales o manifiestan sectores de sus necrópolis que pueden datarse claramente en el siglo V. Estos hallazgos arqueológicos vienen a confirmar el momento de arranque de este fenómeno, así como la función que desempeñaron dentro del proceso cristianizador de estas comarcas.

En algunos casos la presencia de estos eremitas se perpetuó a través del levantamiento de un pequeño centro de culto, que en algunos casos no se corresponde con el de la comunidad de aldea, como sucede en San Juan y Santa Ana de Sacramenia, San Juan de Tabladillo y El Picacho, aunque lo más frecuente es que se relacione con el centro de culto de dicha comunidad, como sucede en San Martín de Fuentidueña, San Julián, Hontangas, etc.

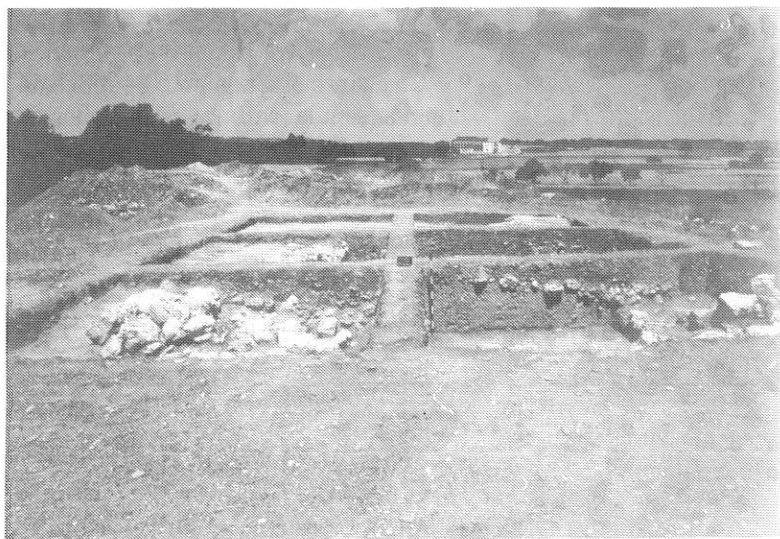


Foto 3.
Ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos).
Detalle de las excavaciones correspondientes al área del baptisterio.

Un segundo momento es el representado por los conjuntos eremíticos constituídos por agrupaciones de habitáculos dispuestos en torno a un espacio común de tipo sacral, conformando, por lo tanto, una **laura**. Son éstos los más numerosos y nos referiremos a ellos de manera genérica, agrupándolos espacialmente, ya que de proceder a un recuento pormenorizado la lista se haría interminable. Incluimos en este apartado: La ladera norte de El Cerro Castrejón de Valdezate (Burgos), la ladera sur de Haza (Burgos), los eremitorios ubicados en la margen derecha del Arroyo de la Veguilla en La Sequera de Haza (Burgos), el grupo eremítico de Aldehorno (Segovia), los eremitorios de San Félix (Segovia), el conjunto eremítico de El Vado (Segovia), los eremitorios de Sobrepeña (Segovia), los eremitorios del Duratón en Castrillo de Sepúlveda (Segovia), el eremitorio de Siete Altares (Segovia), el grupo eremítico de La Hoz (Segovia), el grupo eremítico de El Castro de Bernuy (Segovia), el grupo eremítico de Gurugú y San Juan de Tabladillo (Segovia), Las Ermitonas de Bernuy (Segovia), el conjunto eremítico de San Frutos del Duratón (Segovia), el conjunto eremítico de San Vicente en Fuentesoto de Fuentidueña (Segovia) y el grupo eremítico de Mérida (Valladolid). En todos los casos se han mantenido la idea de religiosidad que poseía el conjunto, nucleado en algunos casos en torno a la figura más o menos legendaria de un monje anacoreta, como es el caso de San Frutos del Duratón, San Félix, San Vicente de Pospozuelo, etc., que terminaron por generar en torno así esta agrupación mixta de vida eremítica y cenobítica que está

representada por la laura, dando lugar, por otro lado, a un fenómeno de santidad local que soportó la constitución embrionaria de las iglesias altomedievales, como ha señalado I. Corullón en su Memoria de Licenciatura (9). Su cronología puede arrancar de fechas coincidentes con el grupo anterior, en torno al siglo V, como queda bien señalado en los casos de San Frutos del Duratón, San Vicente de Pospozuelo, Las Ermitonas y Castro de Bernuy, etc., donde se produce una ocupación muy temprana, localizándose en estos yacimientos abundantes restos de época romana y altomedieval, lo que asegura el mantenimiento de la ocupación de estos establecimientos desde etapas muy antiguas, manteniéndose dicha ocupación sin cesuras hasta Plena Edad Media.

La organización interna de estas estaciones no deja de resultar significativa, identificándose por un lado los habitáculos de los monjes eremitas, constituidos por una simple oquedad en la roca, producto natural o de la mano del hombre —a veces resultado de ambas acciones— que pueden desarrollarse en estancias diferenciadas, dando lugar a celdas que serían ocupadas por distintos monjes, como ocurre en San Vicente de Pospozuelo, y que nos señalan un avanzado estadio de constitución de entidades monásticas seguramente sometidas a una relación pactual de tipo fructuosiana. En otros casos las celdas se hallan aisladas, conservando el apartamiento del monje que sólo acudiría al área común en determinados momentos (culto, algunas comidas, celebraciones, cónclaves, etc.). Se trataría, por lo tanto,

del tipo más claro de la conjunción de vida apartada y celebración común que conocemos con el nombre de laura. En algunos establecimientos se nos ha conservado con la suficiente nitidez este área común, compuesta por un altar, generalmente tallado en una pared de la roca, donde se diferencian el ara y tres nichos excavados en la misma roca. El mejor ejemplo de este



Foto 4.
Fortificación de Cerro Castrejón (Valdezate, (Burgos).
Area del interior del bastión de cierre.

tipo de centros comunes es la Cueva de Siete Altares (Segovia), donde a lo largo de la cavidad se disponen altares y nichos. Otros ejemplos representativos son Sobrepeña (Segovia), Castrillo de Sepúlveda (Segovia), Las Ermitonas de Bernuy (Segovia) y San Vicente de Posozuelo (Segovia). El hecho de no incluir otros grupos eremíticos dentro de esta relación no significa que no tuviesen estas características sino que no han llegado hasta nosotros con la suficiente claridad sus áreas comunes. El tipo de centro cultural aquí descrito no fue el único desarrollado por estas agrupaciones eremíticas, ya que en comarcas cercanas conocemos la variante representada por un altar exento confeccionado en una roca o peñasco aislado, como sucede en el conjunto de Las Cercas de Revenga y en Cueva Andrés, ambos en el Término Municipal de Quintanar de la Sierra (Burgos) (10). Este modelo debió darse también en estas comarcas junto al anterior, aunque desafortunadamente no ha llegado hasta nosotros ningún ejemplar del mismo.

Asímismo se aprecia en este sector común un espacio destinado al almacenamiento, compuesto por uno o varios silos para guardar el cereal. Ello nos lleva a plantear con mayor certeza la existencia de algún tipo de pacto entre los eremitas, ya que centralizaban sus recursos en este espacio, al tiempo que nos indica la existencia de una canalización de parte del excedente de la comunidad en la que se insertaban hacia estos grupos. No se trataría, por lo tanto, de la obtención de unas limosnas que les permitiesen una subsistencia más o menos

precaria sino de la acaparación de una parte importante de los excedentes comunitarios, en línea a lo señalado por las fuentes escritas para la zona de El Bierzo, donde poseemos una información escrita más detallada sobre la pugna de algunos monjes para atraerse las limosnas de los fieles, en detrimento de otros centros de culto o monjes instalados en las cercanías (11). En este aspecto —como debió ocurrir también en otros, aunque los datos sean menos precisos— el centro eremítico funcionaba como una pequeña comunidad de aldea, reproduciendo a escala menor su estructura. Puede observarse así cómo el centro de almacenamiento se disponía asociado al centro de culto, donde se localizaba, además, el espacio funerario. Esta disposición ha quedado bien reflejada en Las Cercas y Cueva Andrés (Burgos) (12) y dentro de nuestro preciso espacio en San Frutos del Duratón (Segovia), San Vicente de Posozuelo (Segovia), Sobrepeña (Segovia) y San Félix (Burgos), constituyendo un modelo que creemos generalizable a otros centros eremíticos cuyas áreas comunes no han llegado hasta nosotros con la misma nitidez, pero que debemos suponer que las poseyeron en línea a lo aquí planteado para los centros bien conocidos.

Aspecto importante dentro del fenómeno del eremitismo rupestre es la ubicación precisa de sus centros. Hace tiempo que se desechó la idea del apartamiento absoluto, inclinándose por un recogimiento y una vida relativamente apartada de la comunidad, que no impediría la propagación de su ideario entre la comunidad, trascendiendo muchas veces incluso a ésta, y recibiendo a fieles y discípulos que acudirían en busca de guía espiritual y material, permaneciendo algunos de ellos en su compañía para recibir las enseñanzas precisas encaminadas a iniciar, en algunos casos, un camino similar (13). Por los datos que poseemos podemos confirmar esta idea anteriormente expresada. En todos los casos conocidos podemos hablar de instalación estratégica de los eremitorios. Generalmente éstos se



Foto 5.
Paraje de la Peña (Fuentenebro, Burgos).
Instalación defensiva tipo torre de vigilancia.

disponen en cruces de caminos, como sucede en San Vicente de Pospozuelo, en lugares que controlan pasos naturales como Sobrepeña, El Picacho, Santa Ana, Castroserracín, etc., o instalados a lo largo de vías de comunicación, como es el caso de La Sequera de Haza, San Félix, Mérida, etc. En cualquier caso el establecimiento tiene asegurado el control de las vías de comunicación, de donde extraemos la sugerencia del mantenimiento de algún tipo de viático en manos de estas comunidades eremíticas, que vendrían a reforzar los ingresos obtenidos a través de la limosna. De esta forma el eremitismo podría haber detentado algunas funciones de control sobre el territorio, ya que la dispersión de la población facilitaría la dejación de tales funciones en estos núcleos que parecen poseer una mayor fijación territorial, eligiendo, en muchos casos, como hemos señalado, estos emplazamientos estratégicos.

c) *Las vías de comunicación de época altomedieval.*

Hasta ahora no se había producido una reflexión seria sobre este elemento. Se conocía muy bien el trazado de época romana, sobre el que se trabajó intensivamente (14) pero la etapa medieval había sido relegada a la más completa ignorancia. Ha sido, pues, necesario proceder a una reflexión sobre el propio concepto de su significado, delimitando con precisión a qué llamamos **camino medieval** para, a continuación, proceder al reconocimiento sobre el terreno de aquellas vías que fueron utilizadas en época medieval en sentido lato y, concretamente, en época altomedieval. Reconocemos como camino utilizado en

época altomedieval aquel que reúne todas o algunas de las circunstancias siguientes:

- Poseer elementos que se reconozcan como constitutivos de tales caminos (restos de calzada, puentes, vados, puntos de asistencia, etc.), que puedan ser datados en época altomedieval.

- Ser reconocido como camino en época anterior y posterior a la Edad Media. Este hecho parece avallar que en esa etapa intermedia también mantendría ese carácter, aunque no queden vestigios de la época.

- Mencionarse como tal en la documentación de la época.

- Conservarse un topónimo alusivo.

- Mantenerse como camino en época moderna, en el caso que los puntos que una sean de época medieval.

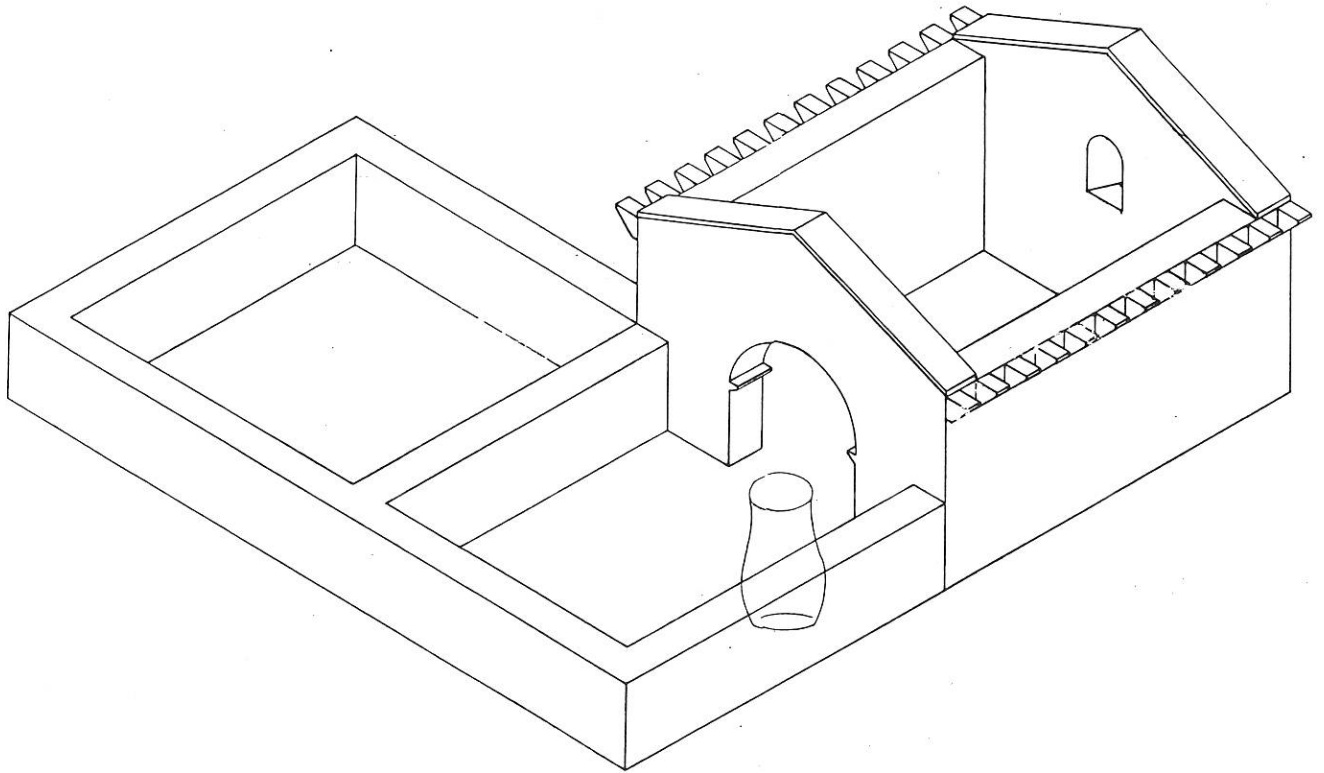
- De acuerdo con estas premisas y manteniendo en todo momento una gran prudencia a la hora de asignar a un enlace el calificativo de medieval, hemos podido reconocer en el tramo del Duero Medio los siguientes caminos medievales:

- Una vía de primer orden que recorre longitudinalmente el valle del Duero pasando por Curiel, Bocos, Valdepila, valles de Lén, San Martín de Rubiales, Rubiales —por donde cruza el Duero—, Nava, Valdezate, Fuentelisendo y Haza. A lo largo de su recorrido hemos localizado las siguientes estaciones arqueológicas altomedievales: Curiel (castro), Bocos (castro), Valdepila (castro, eremitorio, La Cárcava), Valles de Lén (eremitorio y poblado), San Martín de Rubiales (centro económico y necrópolis), Rubiales (castro, centro de culto, centro económico, alfar,

vado), Nava (hábitat), Valdezate (castro, centro de culto, centro económico, hábitat), Fuentelisendo (hábitat, castro) y Haza (castro, centro de culto, eremitorio). El conjunto de yacimientos altomedievales establecidos a lo largo de dicha vía valida suficientemente su trazado, que puede ser seguido de manera continuada a lo largo de su curso.



Foto 6.
Emplazamiento del Cerro San Miguel.
(Sacramenia, Segovia).
Detalle del centro de culto y de los habitáculos
abiertos bajo la costra de la caliza.

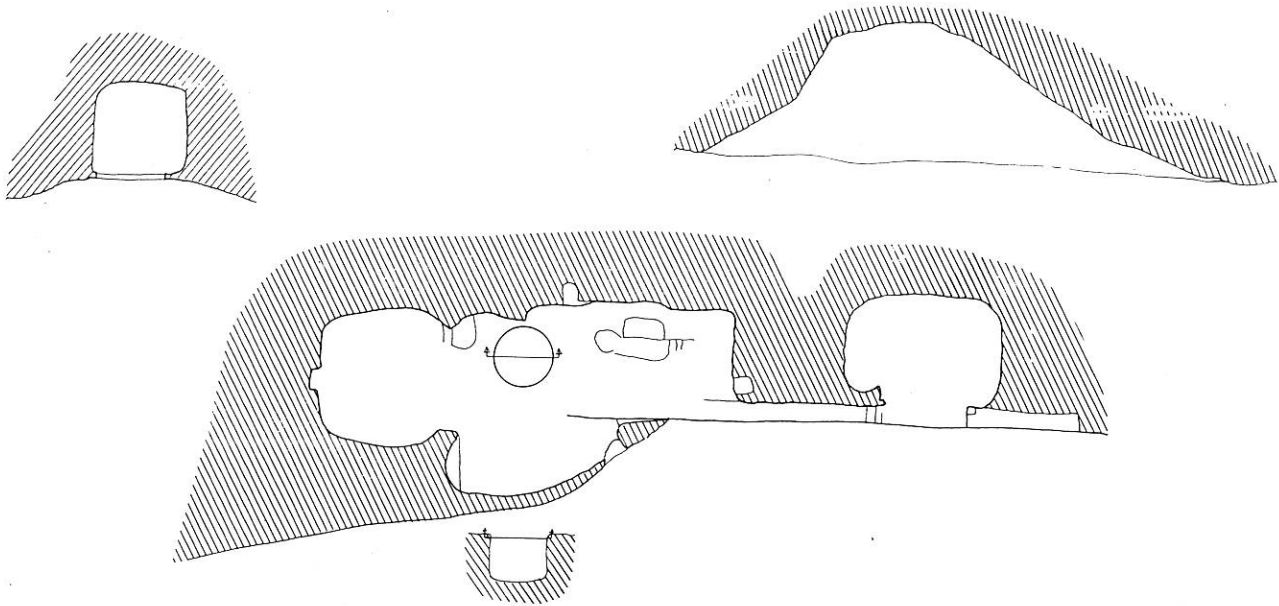


Plano 2. Reconstrucción del recinto altomedieval de la Ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos)

• Dos vías transversales a la primera, que parten de Roa y se dirigen a Sepúlveda y Segovia respectivamente. Una se ajustaba a la margen derecha del Duero hasta Rubiales, donde se cruzaba con la vía longitudinal en el vado del río, bifurcándose en dos caminos, uno de los cuales se dirigía hacia el río Duratón desde su afluencia en las cercanías de Peñafiel y desde allí remontaba su curso en busca de Rábano, Torre de Peñafiel, Sacramenia, Fuentidueña y Bernuy; el otro ramal tomaba la dirección de Cuevas de Provanco y Sacramenia, en donde se reunía con el ramal anterior. En ambos casos se puede establecer la línea de asentamiento que a lo largo de la misma se instauraba: De Roa se ajustaba al Duero donde encontramos Quintanilla, Rubiales y el vado del Duero, donde se cruzaba con la vía longitudinal. A partir de aquí se dirigía a Castrillo de Duero (necrópolis), Olmos de Peñafiel (necrópolis, punto de alerta y control, eremitorio, centro de culto), Mélida (habitáculos, castro, necrópolis) y Peñafiel (castro, habitáculos, alfar). De Peñafiel se dirigía un ramal hacia Cuéllar-Segovia y otro remontaba el Duratón, localizándose

Rábano (castro, hábitat), Torre de Peñafiel (castro, necrópolis, centro de culto), Sacramenia (castro, necrópolis, centro de culto, centro económico, hábitat, punto de alerta y control), Villa de Fuentidueña (castro, hábitat, necrópolis centro de culto, centro económico), San Miguel de Bernuy (castro, centro de culto, eremitorio), Burgomillodo (castro), San Frutos del Duratón (castro, centro de culto, eremitorio y cenobio, necrópolis), Villaseca (necrópolis) y Sepúlveda. El otro ramal de la misma vía se bifurcaba sobre la margen izquierda del Duero, tomando hacia Cuevas de Provanco donde se encontraba Santa María de Cuevas (centro de culto), Cuevas de Provanco (castro, eremitorio, centro de culto) y Sacramenia, donde se unía el ramal anterior.

La segunda vía transversal partía —como en el caso anterior— de Roa, pero en esta ocasión cruzaba el Duero a sus mismos pies, tomando luego directamente hacia el sur por el camino conocido como **Salbuero**, cacofonía que parece estar en relación con el sentido de salida del Duero, llegando a Valdezate,



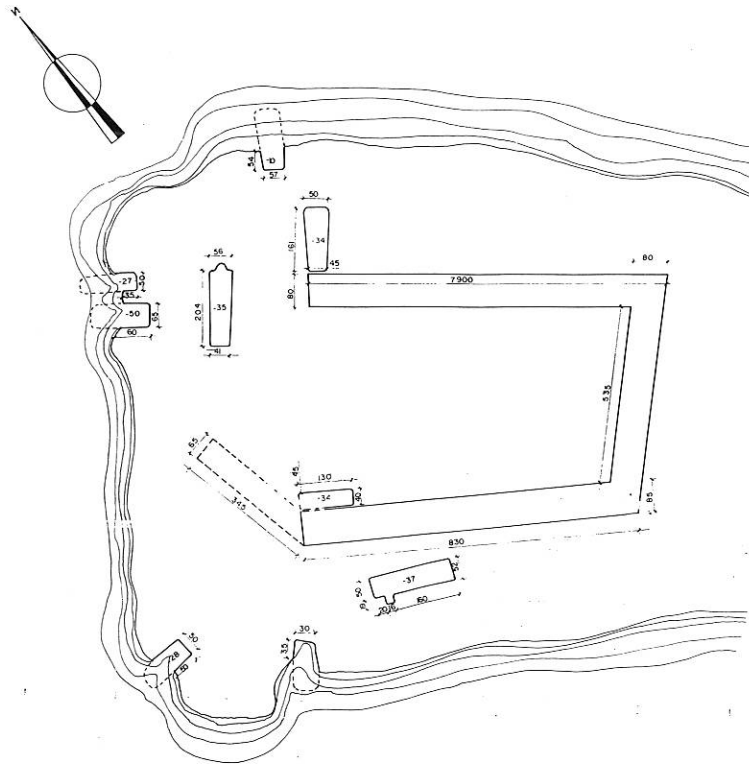
Plano 3. Planta de los eremitorios del Término Municipal de Castrillo de Sepúlveda. Obsérvese el área común y los habitáculos aislados.

por donde remontaba hacia el páramo ajustándose al cauce del Arroyo Corcos o Valdezate, a partir de donde se dirigía hacia Torreadrada, Castroserracín, Urueñas y Sepúlveda. Se trataba de una vía de época romana, como en el caso de la vía longitudinal, pero para su trazado se había propuesto su paso por Fuentelisendo, por donde remontaría hacia el páramo (15). La prospección sistemática y los trabajos de excavación nos han permitido rectificar este primer tramo del trazado viario, que se apoyaría en primer lugar en Valdezate, concretamente se cruzaría con la vía longitudinal en el paraje de la Ermita de Santa Cruz, siguiendo desde allí por el camino —conocido como **Calcejos**— hacia el Arroyo Valdezate a lo largo de cuyo curso se ajusta para terminar remontando por su cabecera hacia el páramo. Allí sigue por el que luego sería Camino Real (16) hasta Torreadrada, punto bien conocido documental y arqueológicamente en la Alta Edad Media, Castroserracín (castro, centro de culto, eremitorio), Urueñas (punto de alerta y control) y Sepúlveda.

• Junto a las vías anteriores, que podemos considerar como el trazado viario fundamental de este

territorio y que unía a los centros jerárquicos de primer orden, podemos identificar un esquema secundario que recorre longitudinalmente los principales cauces tributarios de los ríos Duero, Duratón y Riaza, entre los que destacan:

1. El correspondiente al río Botijas con apoyos en Mérida, Olmos de Peñafiel, Castrillo de Duero y Cuevas de Provanco.
2. El arroyo de la Vega-Fuentesoto, que parte de Sacramenia y enlaza las comunidades de Pecharromán, San Vicente de Pospozuelo y Fuentesoto, prolongándose hacia Castroserracín, en donde enlaza con la vía de Roa a Sepúlveda.
3. El arroyo del Valle (de Tabladillo), que une las dos partes de la comunidad de Tabladillo con Castroserracín.
4. El arroyo de la Veguilla de la Serrezuela. Constituye uno de los ejes secundarios de mayor importancia, enlazando Adrada de Haza con Hontangas, La Sequera de Haza, Moradillo de Roa y Aldehorno.



Plano 4. Plano del yacimiento del conjunto eremítico de El Picacho (Olmos de Peñafiel, Valladolid)

5. El arroyo de la Vega de la Torre. Se trata del principal acceso a Somosierra desde el valle del Duero. Parte de Torregalindo y asciende hasta Fuente-nebro, donde se sitúa el punto de control de la Peña, de donde toma nombre el curso de agua.

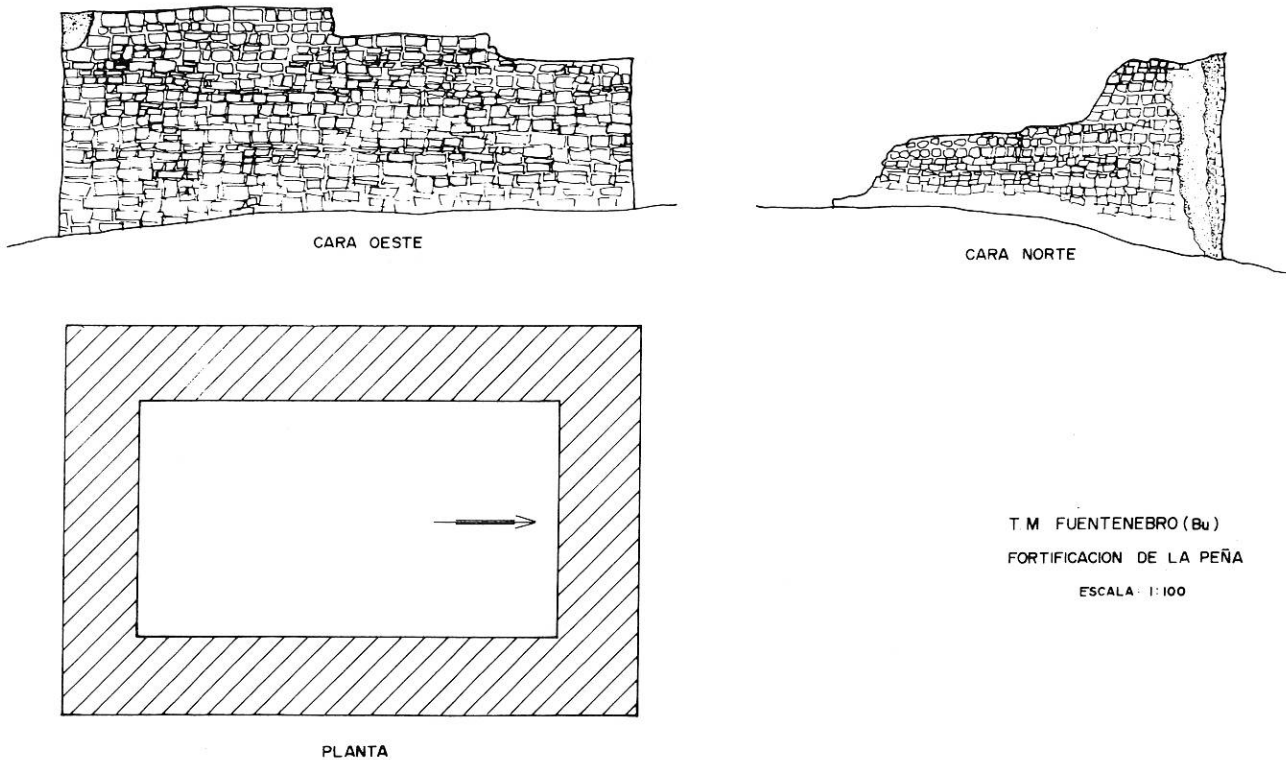
- En último lugar se aprecia un entramado de caminos que unían entre sí las distintas comunidades vecinas, formando una red que completaba los esquemas principales y secundarios ya expuestos.

- Debemos señalar que esta red viaria altomedieval —al menos en sus esquemas principales— es heredera de la correspondiente a etapas anteriores y, sin grandes variaciones, ha llegado hasta nuestros días; hallándose en la actualidad sometida a grandes transformaciones como consecuencia de los trabajos de repoblación forestal, de las actuaciones de mejora que conlleva la concentración parcelaria, del fenómeno de despoblación de zonas rurales y del empleo de medios mecánicos en la agricultura.

4. A MODO DE CONCLUSION

Tras los trabajos efectuados cabe resaltar un hecho de manera irrefutable: La población asentada

en el valle del Duero desde etapas históricas anteriores se mantuvo fijada a este espacio durante los siglos VIII, IX y X. Ello puede resaltarse tras el estudio de sus instalaciones, localizadas en el transcurso de los trabajos arqueológicos de campo y confirmada con los análisis de los restos dejados y su permanencia. Este hecho resulta decisivo y marca un antes y un después en todos los trabajos que se planteen sobre este territorio. Ya no será posible acogerse a la duda sobre el mantenimiento o ausencia de población en este espacio. Los asentamientos localizados a lo ancho de esta geografía son lo suficientemente elocuentes y definatorios al respecto. No se trata, por otro lado, de una población arrinconada o marginal, que pudiese subsistir en algunos puntos aislados. Se trata, por el contrario, de una ocupación sistemática del territorio, fundamentada en los valles fluviales, dejando el dominio del páramo sin ocupación apenas, salvo los recintos fortificados que se instalaron en los espigones, muelas y cerros, cuyo carácter explica suficientemente su instalación. Este poblamiento no aparece desarticulado sino vertebrado en torno a centros de jerarquía territorial (Haza, Roa, Rubiales, Boada, Guzmán, Curiel, Sacramenia,



Plano 5. Alzados y planta del recinto defensivo tipo torre de vigilancia de La Peña (Fuentenebro, Burgos)

Bernuy, quizá Tabladillo y Moradillo de Roa). La red viaria y los esquemas defensivos que hemos detallado antes nos informan del grado de organización que alcanzaron estas estructuras territoriales en fechas anteriores a su incorporación al Condado y luego Reino de Castilla. A nivel local también se ha podido descifrar el esquema de ocupación espacial que proyectaron estas comunidades altomedievales. Su territorialidad quedaba delimitada por un eje formado por los dos emplazamientos permanentes de cada comunidad (el emplazamiento defensivo y el centro de culto). Dicho eje fijaba una porción de valle que

quedaba reservado, aunque de manera imprecisa, a una determinada comunidad. La imprecisión de tal delimitación debió ser causa frecuente de enfrentamientos intercomunitarios, lo que explicaría la existencia de los emplazamientos castreños, eficaces a la hora de acoger dentro de sus instalaciones a poblaciones y ganados de manera transitoria, pero ineficaces a la hora de soportar embestidas bien planteadas, llevadas a cabo con recursos muy superiores, como podían desarrollar las unidades militares andalusíes o castellanas.

NOTAS

- (1) Fundamentalmente nuestra Memoria de Licenciatura, citada más adelante, y F. Reyes y M. L. Menéndez: «Aspectos ideológicos en el problema de la despoblación del Valle del Duero». I CIHA. Madrid, 1990. Págs. 165-169.
- (2) Este trabajo se plasmó en nuestra Memoria de Licenciatura, «El problema del despoblamiento del Valle del Duero en la Alta Edad Media a la luz de los hallazgos arqueológicos», presentada en la Universidad Complutense de Madrid en Octubre de 1979.
- (3) F. Reyes Téllez: «Arqueología medieval burgalesa: Estado de la cuestión». I JBH. Burgos, 1990. Págs. 209-211.
- (4) *Ibidem*, pág. 209.
- (5) L. A. Monreal Jimeno: «Eremitorios Rupestres Altomedievales (El Alto valle del Ebro)». Bilbao, 1989.
- (6) J. González Echegaray: «Orígenes del cristianismo en Cantabria». Santander, 1969. Págs. 11-16.
- (7) M. I. Loring García: «Cantabria en la Alta Edad Media». Madrid, 1987. Págs. 59-73 y 126-127.
- (8) I. Corullón Paredes: «El eremitismo en la España Visigoda y Altomedieval». Memoria de Licenciatura leída en la UCM en 1984. Págs. 13-15.
- (9) I. Corullón Paredes: «El eremitismo en la España Visigoda y Altomedieval». Págs. 185-187.
- (10) Las Cercas fue estudiado por F. Iñiguez Almech, quien identificó el área de culto en este conjunto, «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas». CEEAAR VII. Madrid, 1955. Págs. 52-53. El grupo de Revenga en conjunto fue excavado y estudiado por el grupo de arqueólogos dirigidos por A. del Castillo, quien publicó sus conclusiones en A. del Castillo: «Excavaciones Altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos». EAE 74. Madrid, 1972. Págs. 9 y 28.
- (11) Cfr. I. Corullón Paredes: «El eremitismo en la España Visigoda y Altomedieval». Pág. 15.
- (12) F. Iñiguez Almech: op. cit., págs. 58 y Fig. 54; y A. del Castillo: «Excavaciones Altomedievales». Págs. 9 y 25-29.
- (13) Las noticias que poseemos acerca de la vida de San Millán, Valerio de El Bierzo y San Frutos del Duratón, entre otros, así lo ponen de manifiesto.
- (14) El lector interesado puede acudir fundamentalmente a los trabajos de J. A. Abásolo Alvarez: «Las vías romanas de la provincia de Burgos». Burgos, 1974, y «Las vías romanas de Clunia». EC I. Burgos, 1978, donde encontrará desarrollado este tema, así como la bibliografía adecuada.
- (15) J. A. Abásolo Alvarez: «Las vías romanas de Clunia». EC I. Burgos, 1978. Pág. 50.
- (16) El trazado se ha perdido actualmente entre la cabecera del Arroyo Corcos y el camino actual a causa de las roturaciones del páramo, pero la fotografía aérea señala con claridad la existencia de estas paleoestructuras.

BIBLIOGRAFIA SELECTA

- ABASOLO ALVAREZ, J. A.: «Comunicaciones de época romana en la provincia de Burgos». Burgos, 1975.
- ABASOLO ALVAREZ, J. A.: «Las vías romanas de Clunia». EC I. Burgos, 1978.
- ANDRIO GONZALO, J.: «La Edad Media a través de los estudios arqueológicos». En A. Montenegro (dir.) «Historia de Burgos». Burgos, 1985. Tomo II (2). Págs. 195-216.
- ARGENTE OLIVER, J. L.: «La villa tardorromana de Baños de Valdearados (Burgos)». EAE 100. Madrid, 1979.
- BARRIOS GARCIA, A.: «Toponástica e historia: notas sobre la despoblación de la zona meridional del Duero». EMSM I. Madrid, 1982. Págs. 115-134.
- CASTILLO, A. del: «Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos». EAE 74. Madrid, 1972.
- CORONADO, A. y GONZALEZ, C.: «Vías y caminos como elementos de estructura territorial: análisis aplicado a la vía romana entre Uxama y Clunia». RI II, 1-2. Soria, 1982. Págs. 2-32.
- CORULLON PAREDES, I.: «El eremitismo en la España Visigoda y altomedieval». Memoria de Licenciatura inédita, leída en la Universidad Complutense de Madrid en Junio de 1984.
- ESCALONA MONGE, J.: «Las prestaciones de servicios militares en fortalezas y la organización de la sociedad feudal castellana: Los infanzones de Espeja». CE, 94. Madrid, 1988. Págs. 55-60.
- GOLVANO HERRERO, M. A.: «Necrópolis altomedieval de Fuentidueña (Segovia). Julio 1972/73». NAH 5. Madrid, 1977. Págs. 359-365.
- GOLVANO HERRERO, M. A.: «Tumbas excavadas en roca en San Frutos del Duratón». SS, III. Silos, 1976. Págs. 165-181.
- IÑIGUEZ ALMECH, F.: «Algunos problemas de las viejas iglesias hispánicas». CEEAAR, VII. Madrid, 1955. Págs. 7-180.
- LOPERRAEZ CORVALAN, J.: «El Obispado de Osma». Madrid, 1788. 3 tomos.
- MARTINEZ DIEZ, G.: «Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana». Madrid, 1983.
- MENENDEZ ROBLES, M. L.: «Aproximación al estudio de la cerámica altomedieval del valle del Duero: El caso burgalés». II JBHM. Burgos (en prensa).
- REYES TELLEZ, F.: «El problema de la despoblación del valle del Duero a la luz de los hallazgos arqueológicos». Memoria de licenciatura, leída el 4 de octubre de 1979 en la UCM.
- REYES TELLEZ, F.: «La cerámica medieval de la Ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos)». II CICMMO (Toledo 1981). Madrid, 1986. Págs. 217-226.
- REYES TELLEZ, F.: «Las comunidades de aldea». El pasado histórico de Castilla y León. I. Burgos, 1983. Págs. 204-205.
- REYES TELLEZ, F.: «Excavaciones en la Ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos)». I CAME (Huesca 1985), Zaragoza, 1986. Vol. V. Págs. 7-27.
- REYES TELLEZ, F.: «Arqueología Medieval Burgalesa: Estado de la cuestión». I JBH. I. Introducción a la Historia de Burgos en la Edad Media. Burgos, 1990. Págs. 177-229.
- REYES TELLEZ, F.: «Arqueología y cultura material burgalesa en la Alta Edad Media: Estado de la cuestión». II JBH. Alta Edad Media. Burgos, 1991 (en prensa).
- REYES TELLEZ, F. y MENENDEZ ROBLES, M. L.: «Excavaciones en la Ermita de San Nicolás (La Sequera de Haza, Burgos)». NAH 26. Madrid, 1985. Págs. 165-213.
- REYES TELLEZ, F. y MENENDEZ ROBLES, M. L.: «La necrópolis de «El Montecillo» (Atajate, Málaga)». I CAME, II. Zaragoza, 1986. Págs. 266-271.
- REYES TELLEZ, F. y MENENDEZ ROBLES, M. L.: «Sistemas defensivos altomedievales en las comarcas del Duratón-Riaza (siglos VIII-X)». II CAME. Madrid, 1987. Vol. III. Págs. 631-639.
- REYES TELLEZ, F. y MENENDEZ ROBLES, M. L.: «Aspectos ideológicos en el problema de la despoblación del Valle del Duero». CIHA. Madrid, 1990. Págs. 165-169.
- REYES TELLEZ, F., MENENDEZ ROBLES, M. L. y ESCALONA MONGE, J.: «Informe sobre la actuación arqueológica realizada en la Catedral de Burgos. Mayo-Junio, 1989». Original mecanografiado.
- SACRISTAN DE LAMA, J. D.: «La Edad del Hierro en el valle medio del Duero». Valladolid, 1986.
- SACRISTAN DE LAMA, J. D. y ORTEGA MARTINEZ, A. I.: «Intervenciones arqueológicas de urgencia en yacimientos medievales de la provincia de Burgos». I JBH. Burgos, 1990. Págs. 531-540.
- VILLAR GARCIA, L. M.: «La Extremadura Castellano-Leonesa: guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)». Valladolid, 1986.
- ZAMORA CANELLADA, A.: «Las murallas de Sepúlveda». III CAME. Oviedo, 1989 (en prensa).